

Otros procesos conmemorativos centenarios: la toma de Granada

Se celebró cumplidamente, como un fenómeno mundial, con sus aspectos positivos y negativos más o menos valorados, el V Centenario de la toma de posesión del continente americano por los enviados de los reyes de una España teóricamente unificada. Pero también se cumplieron los 500 años de la ocupación de la ciudad de Granada, capital del último reino musulmán de la Península Ibérica. No se puede considerar el periplo colombino como una consecuencia de la expulsión de los nazaríes de la colina de la Alhambra, pero es un hecho que mientras los monarcas de Castilla y Aragón no hubieron integrado en sus dominios el último foco peninsular de resistencia islámica, no mostraron interés en volcarse en las aventuras ultramarinas.

Las consecuencias de ambos hechos históricos no son equivalentes. Mientras que la Granada nazarí era una reliquia política que no podía mantener por mucho tiempo su independencia efectiva, las tierras situadas más allá del meridiano 30° Oeste hubieran podido ser alcanzadas por osados navegantes musulmanes, o por cristianos rivales. Ambas acciones jalonaron la constitución del imperio atlántico español, pero, mientras que el desembarco en Guanahaní aportó un Nuevo Mundo, las llaves de la Alhambra cumplieron una función más bien simbólica y de prestigio.

En todo caso, el 2 de enero de 1992 los ciudadanos de Granada festejaron su particular V Centenario, y este «otro V Centenario» no por menos universal tiene que resultar menos valioso a la hora de analizar los recursos de mantenimiento de identidades. Por el contrario, puede iluminar mejor algunos de los aspectos de interés antropológico que intervienen en los mecanismos conmemorativos.

1. EL HECHO Y SU ECO CONTEMPORÁNEO

Comenzaba el año del Señor de 1492 cuando las negociaciones entabladas entre los sitiadores de Granada, asentados en la ciudad-campamento de Santa Fe, y los emisarios del rey Boabdil culminaron con un acuerdo

más o menos comercial: el monarca nazarí entregaría la plaza inexpugnable a cambio de una elevada compensación económica y el usufructo de la Alpujarra. Anti-épico final para una contienda que había alcanzado tremendas cotas de fiereza en los cercos de las ciudades de Málaga, Zújar y Baza; y que había sido testigo de la prohibición del rey Fernando a sus caballeros de que aceptasen intervenir en los duelos singulares a los que eran retados por sus contrincantes granadinos, que les causaron severas bajas. La conquista del reino de Granada había empezado como la última epopeya de la caballerescas medieval, y terminó siendo la demostración de la mayor eficacia de un ejército permanente, sujeto a estricta disciplina, preludio de las fuerzas armadas estatales modernas.

Y así, el día 2 de enero, las autoridades de la ciudad de Granada se rendían, entregando simbólicamente las llaves de sus puertas amuralladas. Este hecho victorioso fue motivo de gran orgullo para los monarcas sitiadores, y se apresuraron a mandar redactar un comunicado que fue prestamente compuesto en la imprentilla de campaña que instalaron en el real de Santa Fe. Quizás sea éste uno de los primeros usos periodísticos de la imprenta en España; y dado el número de informes a enviar, y sus muy diversos destinatarios, se tradujeron a otros idiomas. Yo he podido consultar un impreso francés del 10 de enero titulado *La très célébrable, digne de mémoire, et victorieuse prise de la cité de Granade*¹, donde se explicitan los objetivos perseguidos por los emisores de la comunicación:

Los hechos han sido brevemente contados y enviados a varios reinos y provincias a fin de que cada uno tenga conocimiento de la gesta victoriosa del dicho noble rey de España.

Tras relatar los acontecimientos previos, se pasa a describir pormenorizadamente el procedimiento con el que se tomó posesión de la ciudad: habiendo subido varios nobles y prelados al torreón del alcázar de la Alhambra, levantaron por tres veces el signo de la cruz, el pendón del Apóstol Santiago y el estandarte del rey Fernando, mientras que un heraldo, con potente voz, gritaba desde lo alto de la torre:

¡Santiago, Santiago, Santiago, Castilla, Castilla, Castilla, Granada, Granada, Granada, por los muy altos, muy poderosos señores don Fernando y doña Isabel, rey

¹ En total son 10 páginas, conservadas en la Caja 2-16 de la Biblioteca de la Universidad de Granada (Hospital Real). Constan otras relaciones en latín, y se supone que fueron impresas por el maestre Fadrique, u otros impresores alemanes que acompañaban al ejército sitiador.

y reina de España, que han ganado esta ciudad de Granada y todo su reino por fuerza de armas de los infieles moros con la ayuda de Dios y de la Virgen gloriosa su madre, y del bienaventurado apóstol Santiago, y con la ayuda de nuestro muy santo padre Inocencio Octavo, socorro y servicio de los grandes preladados, caballeros, hijosdalgo y comunidades de sus reinos.

Al escuchar las solemnes palabras con las que el heraldo formulaba la toma de posesión del reino granadino, las tropas vencedoras procedieron a disparar salvas con todos sus cañones y bombardas, mientras sonaban sus trompetas y clarines, de modo que «pareció temblar la tierra». Eran las tres de la tarde del 2 de enero.

La buena nueva se extendió velozmente, y la primera respuesta festiva que conozco tuvo lugar en la cercana Málaga, siendo probablemente su primera fiesta cívica tras la conquista, seis años antes. Apenas llegaron las postas con la noticia, se reunieron los miembros de ambos Cabildos y organizaron fiestas para el 6 de enero, consistentes en una función religiosa en la antigua mezquita mayor, convertida en catedral, una corrida de toros y luminarias nocturnas². Barcelona recibió la novedad el 19 de enero, decretándose diez días de pomposas fiestas, iniciadas al día siguiente por una «sala», o función privada con «colación de confituras», en el palacio del lugarteniente general³. En Vitoria se dispuso que para el 27 de enero «se buscasen los toros que deberían lidiarse, se preparasen los gremios de oficiales para hacer algunos juegos y momerías, y se mandaran venir los tamborines de Logroño, remunerados con 4 reales de plata, al igual que los atabaleros de Vitoria»⁴. A Sevilla llegó el 5 de enero una carta de su arzobispo, que había acompañado a las tropas reales en sus campañas y en la toma de posesión, ordenando a los canónigos de la catedral que «diesen gracias a Nuestro Señor de tan gran victoria, y se hiciese esta demostración en procesiones y votos a Dios según las hechas por [la toma de] Málaga». Al día siguiente sacaron en procesión a la patrona, Nuestra Señora de los Reyes, sucediéndose los actos religiosos hasta que ambos cabildos, catedral y municipal, dispusieron la gran jornada festiva para el 29 de enero, consistente en una solemnísimas procesión con la Virgen de los Reyes, las cruces parroquiales ataviadas, todas las cofradías con sus cirios y pendones, los religiosos de las Órdenes,

² Narciso DÍAZ DE ESCOVAR, «Festejos de los siglos xv y xvi», separata, en Archivo Histórico Municipal de Málaga.

³ Juan CORTADA y José DE MANJARRES, *El libro verde de Barcelona*, Barcelona, 1848 (reed. facsímil José J. de Olañeta, editor, Barcelona, 1980), p. 40.

⁴ A. G. GARBÍN, «Páginas de la Reconquista de Granada», *Boletín del Centro Artístico*, núm. 87 (1 de mayo de 1890), p. 116.

y en esta dicha procesión vayan todos los juegos del día del Corpus, y más si más se pudiesen hacer... y hacer salir a los genoveses y mercaderes a esta fiesta, y rogarles que la quieran honrar con sus personas y atavíos y hachas [de cera] y entremeses ⁵.

Al final del recorrido tendría lugar un «sermón del triunfo» al aire libre.

Mención destacada merece el modo en que Gerona festejó la noticia, teatralizando los acontecimientos. Así, el 30 de enero se hizo una procesión con varios grupos de juglares, corriendo a cargo de capellanes y clero la escenificación teatral de la llegada de un legado apostólico desde Roma, que coronaba como emperador y emperatriz al rey y la reina. Unos días después salió la comitiva del Corpus, y se representó la toma de la ciudad de Granada, con un castillo defendido por los moros y asediado por las tropas cristianas con sus pabellones y tiendas de campaña, y los diferentes protagonistas «molt ben ornats de vestidures e altres ornaments» ⁶.

Fuera de los límites peninsulares, el acontecimiento tuvo también gran resonancia. En Nápoles se representaron con música y esplendorosos decorados dos farsas alegóricas: *La toma de Granada*, en la que interviene el propio Mahoma lamentándose de tener que abandonar su mezquita granadina, expulsado por la Fe y la Alegría, regocijadas por el éxito de los Reyes Católicos, a quienes cantan alabanzas; y *El triunfo de la Fama*, con la intervención de Apolo, Minerva y la Fama ⁷. Y en la misma capital de la Cristiandad, Roma, el papa Inocencio VIII presidió varias funciones litúrgicas de acción de gracias, mientras que:

Los embajadores españoles hicieron representar simbólicamente, para regocijo y satisfacción del pueblo, la conquista de Granada. El cardenal Riario se encargó de escenificar la entrada triunfal de los Reyes Católicos en la ciudad. Y el cardenal Rodrigo Borgia (luego Papa Alejandro VI), ofreció por primera vez a los romanos el espectáculo típicamente nacional español de la celebración de una corrida de toros ⁸.

El papa encargó a su secretario personal, Carlos Verardi, que escribiese una comedia en prosa latina sobre esta conquista, y con el título de *Historia Baetica* fue representada en el palacio del cardenal

⁵ Juan DE MATA CARRIAZO, *En la frontera de Granada* (Sevilla, 1971), pp. 546-547.

⁶ Julián DE CHÍA, *La festividad del Corpus en Gerona*, Gerona, 1883-85 (cit. por F. de Paula VALLADAR, «Páginas de la Reconquista de Granada», *Boletín del Centro Artístico*, Granada, núm. 42 (16 de junio de 1888), p. 161.

⁷ M.^a Soledad CARRASCO URGOITI, *El moro de Granada en la literatura (siglos XV al XX)* (Madrid: Revista de Occidente, 1956), p. 93.

⁸ L. PASTOR, *Historia de los Papas* (Barcelona, 1951), vol. V, p. 319.

Riario el 21 de abril. En esta obra, reimpressa varias veces en España antes de 1500,

se dramatizan las desventuras del indeciso Boabdil, centrándose en las deliberaciones que precedieron la capitulación y en la preparación de la solemne entrada de los Reyes Católicos... Sus modelos son Tito Livio y Salustio... Los moros son más paganos que musulmanes, pues invocan a Júpiter y otras figuras de la Antigüedad clásica ⁹.

La reina de Granada tiene un sueño premonitorio, y aparecen los embajadores del sultán Bayaceto y del rey de Numidia.

Con estas celebraciones vaticanas se ofrecía un modelo festivo a imitar por los cristianos hispánicos, convirtiéndose en fuente de inspiración aconsejable.

Tenemos pues una primera relación, en el eje de la contemporaneidad, entre el *hecho histórico* y las *reacciones festivas* suscitadas. De los materiales hasta ahora expuestos se pueden extraer ya algunas consideraciones:

1. El hecho en sí de la ocupación de Granada capital, concretada en la materialidad del dominio de su castillo o alcázar más que en el acto simbólico de la entrega de las llaves por su destituido monarca, se vivió entre los participantes como un hito histórico. Esta auto-consciencia de heroicidad está claramente expresada en el mismo título del comunicado impreso y difundido, donde se califica la toma como «muy celebrable y digna de recuerdo», introduciéndola así en la categoría de lo épico y glorioso. La misma actitud fue compartida por los súbditos de diferentes ciudades europeas, deseosos de manifestar su alegría como miembros del mismo conjunto social favorecido por el destino. Compárese este sentimiento colectivo con la falta de interés con la que fue acogida, un año después, la noticia del regreso de las naves colombinas tras su viaje a las tierras del Poniente, más allá del Océano. Aquí no estaba asumida todavía la consciencia del alto valor significativo del hecho.

2. Tanto en la fórmula de la toma de posesión de Granada como en las funciones religiosas de «acción de gracias» desarrolladas en otras ciudades, se concede importancia crucial a la ayuda celestial o sobrenatural (Dios, la Virgen María, el Apóstol Santiago).

3. Es destacable el papel que cumplen las corridas de toros en su triple vertiente de espectáculo popular, sacrificio ritual, y reto.

4. El recurso reiterado a los juegos del Corpus para la mayor brillantez de los festejos, mostrando así su polivalencia funcional.

⁹ M.^a S. CARRASCO, *op. cit.*, pp. 94-95.

5. Finalmente, la escenificación o traslado del hecho a su reflejo teatral en las calles de Gerona y de Roma, dándoles visibilidad a los acontecimientos lejanos, como si de una reconstrucción ideal se tratara. Y en la Italia renacentista, la plasmación en textos teatrales de una elaboración ideológica clasicista por la cual se entrelazan victoriosamente la Fe y la Fama.

Así, la demostración pública en España de la alegría que tenía que embargar a los súbditos, organizada y costeada por las autoridades civiles y religiosas cumpliendo las órdenes recibidas, ayudaba a fortalecer el reciente sentimiento de formar parte de una nueva entidad social: el Estado Católico Español. Y en lo que respecta al Vaticano, su recuperación del dominio religioso sobre el último territorio islámico de la Europa Occidental era indudable motivo de satisfacción exaltante. La moderna monarquía estatal española y la Iglesia Católica habían conseguido un triunfo simbólicamente trascendental, y su festejo inmediato era el modo de mostrar la unidad social impuesta, y para muchos deseable.

2. INSTITUCIONALIZACIÓN POSTERIOR DE LOS ANIVERSARIOS

Durante los últimos 503 años, con mayor o menor énfasis según las vicisitudes históricas, en la ciudad de Granada se han celebrado los aniversarios de su conquista cada 2 de enero, fiesta local designada como *Día de la Toma*. Puede resultar esclarecedor, para la mejor comprensión de los mecanismos conmemorativos, un repaso a la evolución cronológica del modo de celebrar la efeméride.

La primera referencia que conozco está fechada antes de cumplirse el primer aniversario, el 4 de diciembre del mismo 1492. Ese día la reina Isabel escribe una carta a su confesor y arzobispo de Granada, el tolerante fraile Jerónimo Hernando de Talavera:

El oficio de la toma de Granada os ruego me le enviéis como está, para que yo le vea, si fuese posible antes que llegue el tiempo, porque el que está acá es tal que me ha engolosinado para ver el otro¹⁰.

De aquí se deduce que el interés prioritario para la reina, y para una persona de su total confianza en la recién ocupada ciudad, era celebrar

¹⁰ FRANCISCO BERMÚDEZ DE PEDRAZA, *Historia eclesiástica/principios y progresos/de la ciudad./y religión católica de Granada/coronada de su poderoso reyno, y excelencias de su corona* (Granada, 1638), p. 198.

la *fasta efeméride* con un oficio religioso adaptado a la circunstancia; que el honesto y piadoso fraile había ya escrito un borrador, y que la reina prefería supervisar el texto definitivo antes de que fuera rezado en público.

Pocos años después, el 23 de diciembre de 1497, Fernando e Isabel firmaron un *Privilegio Real sobre donación de rentas del Voto de Santiago*, en el que se dispone que:

... seáis obligados vos los dichos Deán y Cabildo de hacer decir el segundo día del mes de Enero de cada un año para siempre jamás la Misa y oficios y oraciones que en esta solemnidad se han de celebrar y decir, y han de ser los que nuevamente se ordenaren o compusieran en conmemoración y memoria de esta santa victoria [...] dotamos a la dicha Santa Iglesia de Santiago se hagan cuatro partes de los votos [...] y una de ellas se reparta por los beneficiados presentes e intervinientes en los dichos oficios y Misa de la dicha fiesta [...] especial conmemoración como a vos mejor pareciere en memoria de la dicha santa victoria ¹¹.

Lo que se ordena es que, de la media fanega de trigo que todos los labradores granadinos estaban obligados a entregar a la corona en concepto de «Voto de Santiago», la cuarta parte se entregara a los canónigos asistentes a los oficios litúrgicos de este aniversario, dejando al libre albedrío del obispo (que por entonces lo seguía siendo fray Hernando, precisamente quien elevó la Santa Cruz sobre la torre de la alcazaba el día de su ocupación) la manera de mejor realzar los actos conmemorativos.

En un sermón en la acción de gracias de la Toma de Granada pronunciado mucho después, se nos informa que, a instancias de la reina Isabel, el papa concedió indulgencia plenaria a quien rezare tres padrenuestros y tres avemarías cuando sonare el triple tañido de la campana mayor de la catedral a las tres de la tarde, hora en que se efectuó la toma de posesión ¹². Asimismo, los canónigos estaban obligados a asistir a dicha hora a una misa semanal, en el altar mayor de la catedral, «por la exaltación de la fé en la Toma de Granada» ¹³. Ante el generoso reparto de las indulgencias plenarias, no es de extrañar que pronto se llegara a los excesos que tanto soliviantaron a los luteranos y calvinistas.

Los actos conmemorativos desbordaron el marco eclesiástico, y en 1509

¹¹ Fue firmado en Alcalá de Henares. He consultado el traslado del privilegio original efectuado por mandato del arzobispo Palomares, en Granada, a 3 de julio de 1596.

¹² Fray F. de Paula DE LA MADRIZ, *Sermón/en/la acción/de gracias de la/toma de Granada,/predicado/en su S.I.M. a dos/de Enero de 1669*, Impr. B. de Bolívar, 1669, p. 6.

¹³ M. GARRIDO ATIENZA, *Fiestas de la Toma* (Granada, 1891), p. 16.

se promulga una cédula municipal en la que, teniendo en cuenta que en dicha ciudad

tienen costumbre y estatuto de hacer y celebrar fiestas en el mismo día que fue ganada de los moros por memoria y recuerdo de ello, en que se hace una procesión muy solemne, donde concurren muchos prelados y gentes [...] que para mayor cumplimiento y solemnidad, proveyésemos que la Justicia y Veinticuatro de la dicha ciudad puedan sacar y llevar aquel día en la dicha procesión las insignias y estandarte real de aquella ciudad ¹⁴.

El cabildo municipal decide, pues, agregarse al catedralicio en la procesión conmemorativa, acudiendo con sus propios objetos simbólicos.

Pronto vendrá la definitiva orden de estructurar el ritual de los aniversarios, dispuesta por el propio rey Fernando en su testamento y expresada pocas horas antes de morir en Madrideo el 22 de enero de 1516, al instituir:

en memoria de la victoria [...] contra los moros infieles enemigos de nuestra santa fe católica, que el día de la dedicación y toma de esta dicha ciudad [...] se hiciese cada año, para siempre jamás, una procesión general por los dichos señores deán y cabildo, y clerecía de la dicha santa iglesia, y de todas las iglesias de esta ciudad, en la que concurra el cabildo y pueblo de la ciudad que buenamente pudiese. En la cual dicha procesión hayan de estar el pendón y estoque que su alteza dejó [...] que se guarde la manera y forma que se lleva en la santa iglesia de Sevilla el día de San Clemente de cada año [...] día que el señor Don Fernando ganó aquella ciudad ¹⁵.

Aquí se dispone la real voluntad de recordar eternamente la efeméride con una procesión presidida por su espada y pendón —se intuye que en representación suya— siguiendo el modelo de lo que en la catedral sevillana se hacía desde 1252, fecha de la muerte del rey Fernando III, su conquistador. De hecho, esta procesión por las naves del más amplio templo de la cristiandad sigue efectuándose con la espada de don Fernando, alrededor del sepulcro donde reposan sus restos incorruptos y santificados. La espada como objeto simbólico adquiere una extraordinaria relevancia, convertida en «alter ego» de ambos monarcas, especie de reencarnación suya, atributo eterno e inseparable de su recuerdo humano. Y la decisión de adoptar como modelo la conmemoración sevillana parece indicar cierto conservadurismo o apego a rituales pre-establecidos, así

¹⁴ Se conserva en el archivo de Simancas, legajo «Personas reales». F. de Paula VALLADAR, *Real Capilla de Granada* (Granada, 1892), p. 26.

¹⁵ GARRIDO ATIENZA, *op. cit.*, p. 16, según la transcripción contenida en el Libro I de Actas Capitulares de la S. I. M. de Granada, fol. 191.

como su admiración por el monarca con el que compartía el mismo nombre de pila.

Las disposiciones testamentarias de Fernando V de Aragón fueron presuntamente ejecutadas, y en el archivo de la catedral de Granada se conservan todavía unas instrucciones «sobre la forma que guarda el Cabildo de Sevilla en el sacar en procesión la espada de San Fernando»; y también su confirmación en 1518, en el privilegio de Carlos V «que determina el modo de llevar la espada de Don Fernando y el Pendón de Castilla en la procesión conmemorativa de la Toma de Granada»¹⁶. Examinados ambos documentos, el cabildo catedralicio de Granada decidió la forma e itinerario de las procesiones conmemorativas de 1519 y años sucesivos: presididos por el arzobispo, irían a la Capilla Real —destinada a sepultura de Fernando e Isabel— a recoger dichas espada y pendón, junto con la corona y el cetro de la reina, para llevarlas procesionalmente por las naves catedralicias y luego por las principales calles de la ciudad, culminando con misa mayor y sermón en la catedral, para devolverlos luego a su lugar de custodia en la Capilla Real. El mismo itinerario se marcaba para otra procesión general el primer domingo después de Circuncisión, *Fiesta de la Dedicación de Granada* o de su consagración al catolicismo, a la que se obligaba a asistir a todos los clérigos de la ciudad y parroquias con sus guiones cantando el *Te Deum Laudamus*, encendiéndose de noche luminarias en todas las torres de la urbe, con repique general de campanas a los maitines y al amanecer¹⁷.

Pasado el Concilio de Trento, se redactan las constituciones sinodales del Arzobispado simplificándose los cultos, y en este caso unificando ambas celebraciones en el día 2 de enero, que se instituye como *Día de la Toma de Granada*, feriado «hasta las doce de mediodía; y dentro de esta ciudad de Granada no más»¹⁸.

En los *Anales* de la ciudad, que se empezaron a recopilar a finales del siglo XVI, consta una curiosa referencia sobre uno de los actos festivos con los que se celebró la *Toma* en 1588:

- 1 de enero: luminarias, fuegos, salvas, repiques, atabales y trompetas.
- 2 de enero: procesión por las calles. Por la tarde

se lidiaron ocho toros con un muy famoso juego de cañas, de capa y gorra, memoria fundada por los Reyes Católicos¹⁹.

¹⁶ Documentos núm. 143 y 149 del archivo catedralicio.

¹⁷ GARRIDO ATIENZA, *op. cit.*, p. 24.

¹⁸ *Constituciones Sinodales del Arzobispado de Granada*, Lib. III, Tít. III: De Feriis, art. 2. Aprobadas por D. Pedro Guerrero en 1573.

¹⁹ F. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada*, ed. de A. Marín Ocete (Granada, 1934).

Los juegos de cañas, diversión competitiva a la vez que entrenamiento bélico para los caballeros —descendiente del *jerid* árabe, en el que los jinetes nazaritas eran consumados maestros— solía iniciarse con retos y desafíos en verso entre los principales contrincantes. Y es probable que en este juego ecuestre, que repetía el modelo de uno famoso en el que participara el propio rey Fernando²⁰, se halle el germen escenográfico de lo que pronto sería la obra teatral con la que se identificaría esta conmemoración anual.

Antes de que aparezca esta «teatralización formal del hecho», quedan unas pocas referencias más. En los archivos de Granada no encontré ningún dato referido a la celebración del I Centenario. Tan sólo en el archivo de la Alhambra, sede del capitán general del reino de Granada, hallé una autorización firmada el 2 de enero de 1593 que reza:

Por ser hoy el día que se hacen las alegrías por la Toma de Granada, y haberse de sacar la pólvora ordinaria del magacén [...] para sobrar el artillería como se acostumbra [...] se autoriza²¹.

Los disparos de las piezas artilleras de la Alhambra debían ser incessantes, ya que dos años más tarde consta un gasto de dos quintales de pólvora²². A medida que aumentaba el uso de la pólvora, en salvas y fuegos artificiales, la procesión general del 2 de enero acogía también a los gremios junto al clero parroquial, canónigos y autoridades civiles, que asisten con el mismo orden que empleaban el día del Corpus²³.

En el apogeo del Siglo de Oro alcanza también su máximo esplendor esta conmemoración anual. Un historiador eclesiástico local escribe en 1638 que:

Es fiesta de gracias [...] como la S. M. Iglesia celebra la exaltación de la Cruz a 14 de septiembre en gracias de la victoria que vio Heraclio contra los Persas. Y la Santidad de Calixto III que instituyó la fiesta de la Transfiguración en gracias de la victoria de las Navas de Tolosa²⁴.

También nos aporta el dato de que el cabildo de la ciudad «lleva el

²⁰ BERMÚDEZ DE PEDRAZA, *op. cit.*, p. 198: El día de San Juan de 1500, para alegrar a la reina Isabel, triste por la marcha de su hija Catalina a desposarse en Inglaterra, su marido dispuso una fiesta de gala en la vega de Granada: «El rey hizo una escaramuza y jugaron cañas», culminando la festiva jornada con un banquete en la Alhambra.

²¹ En la sección «Fiestas de la Toma».

²² GARRIDO ATIENZA, *op. cit.*, p. 26.

²³ *Ibidem*, p. 27.

²⁴ BERMÚDEZ DE PEDRAZA, *op. cit.*, p. 173.

estandarte real y hace su ceremonia de tremolarle»; tremoleo que actualmente es el acto central del ritual. Respecto a su comparación con las victorias de Heraclio sobre Cosroes y de las Navas, responde al mismo afán magnificador que arrastró al vehemente orador encargado del sermón del *Día de la Toma* de 1640, cuando dijo que:

Granada es perfectísimo traslado de la Ciudad más hermosa que se fundó junto al Paraíso, y en su toma interesa Cristo glorias y descansos;

y después de asimilar su toma a la de Jerusalén y a la de Jericó la proclama

ciudad primera de España que oyó la voz del Evangelio ²⁵.

La oratoria sacra del barroco encontraba en la *Toma* un sugerente tema para las florituras historicistas, y son varios los sermones que fueron rápidamente impresos, lo que indica la existencia de una demanda pública hacia ellos. Sólo mencionaré otro, predicado en 1669, en el que se califica a Granada «alcázar del segundo David», que no es otro que el rey Fernando, vencedor del renacido Goliath moro ²⁶.

Por esta época debió empezar a representarse la comedia anónima *La Toma de Granada o El triunfo del Ave-María*, refundición de varios romances viejos y de una comedia juvenil de Lope de Vega, interviniendo en ella personajes históricos junto a otros de ficción (como el gigante moro Tarfe que lucha en duelo singular con un Garcilaso de la Vega, quien le vence y corta la cabeza), con el aditamento de intrigas amorosas, féminas guerreras y un gracioso en cada bando. Aunque su calidad literaria no sea elevada, la obra recubre su panegírico de la nobleza castellana y de las virtudes del rezo del Ave-María con duelos emocionantes y una bien hilvanada tensión dramática. Aunque el episodio real que le sirve de núcleo —la hazaña de clavar un rótulo con el Ave-María en la puerta de la mezquita mayor de la sitiada ciudad— se diluye entre las escenas ficticias, la obra en conjunto parece gozar de base histórica, y entró de lleno en el repertorio dramático del siglo XVIII, siendo varias veces reimpresa ²⁷.

Al mismo tiempo que esta obra ejemplarizante —y, en varios aspectos, relacionada con el teatro misionero— hacía fortuna en los corrales de

²⁵ Dr. Luis TELLO, *Ciudad/symbolica. de/doze piedras preciosas./en la Toma y Restauración feliz/de Granada* (Granada, V. Álvarez, 1640).

²⁶ *Op. cit.*, nota 12.

²⁷ Varios estudiosos de la literatura española se han ocupado de esta obra anónima, desde Marcelino Menéndez Pelayo hasta M.^a Soledad Carrasco.

comedias, la decadencia social y económica del siglo XVIII repercutió en las conmemoraciones de la *Toma*, cayendo en desuso la alegre velada de la víspera, y llegando a retraerse los gremios de participar, e incluso a sustraerse el clero de su obligación de intervenir en la procesión. Para impedir la pérdida total del ritual, en 1752 se detalla en el *Libro de Ceremonias de la Ciudad* la obligación que incumbe al Ayuntamiento:

El Alférez Mayor tremola el Estandarte Real en las Casas de Cabildo a las 12 del día 1.º del año, a cuyo tiempo se dispara la Artillería de la Alhambra y se tocan caxas, clarines, chirimías, abúes y bajones y repican las campanas de la Catedral y queda puesto el Estandarte en una de las ventanas de dichas Casas hasta la Oración, con el Cuerpo de Guardia [...]

El día 2 el Señor Jurado más moderno lleva el Estandarte a la Iglesia [...] procesión [...] tremoleo en la Capilla Real [...] Misa y Sermón [...] regreso a la Ciudad ²⁸.

Salvo en pequeños detalles, este protocolo municipal es el actualmente en vigor, y se aprecia ya el valor concedido luego al estandarte como depositario simbólico del hecho conmemorado. Las salvas, repique de campanas y música se colocan al servicio del pendón, que será luego honrado con la guardia militar como si de la santa custodia o un distinguido cadáver se tratase. Aunque el estandarte no parece datar más allá del siglo XVII, por lo que no podía ser el mismo que enarbolasen los castellanos en la toma de posesión, su función representativa de la colectividad granadina era tan palpable que incluso

más de una vez ha sido utilizado como enardecedora enseña en los alzamientos del pueblo granadino ²⁹.

Aquí se expresa la enorme carga simbólica contenida en el pendón, que lo mismo impregnaba de «magia legitimadora» a las autoridades que al pueblo sublevado.

La primera referencia periodística a esta fiesta conmemorativa aparece en 1765, en el órgano precursor de la prensa granadina, dirigido por un clérigo ilustrado. Escribe éste en el número del 1.º de enero:

Celebran los Ilustrísimos Cabildos el glorioso triunfo [...] Es la función muy tierna y vistosa, y toda ella se reduce a dar a Dios gracias muy rendidas, porque libró a España de la dura opresión de los sectarios de Mahoma ³⁰.

²⁸ GARRIDO ATIENZA, *op. cit.*, p. 42.

²⁹ *Ibidem*, p. 43. Destaca el levantamiento popular de 1843.

³⁰ Fray Antonio DE LACHICA, *Gazetilla curiosa o semanero granadino*, núm. del 1 de enero de 1765.

Calificar de «tierna» la celebración parece reflejar su reducción a expresiones intimistas, y es resaltable que se explicita la idea de la extrapolación de la derrota musulmana desde Granada a España en su conjunto, con lo que se amplifica el hecho recordado.

La siguiente etapa documental nos la aporta otro periódico local, al apagarse la tormenta desencadenada por la invasión francesa. En el ejemplar del 1.º de enero de 1813 se informa que:

Habiéndose determinado que se celebre la función de la *Toma de Granada* el día de mañana en la forma que antes se acostumbraba, se avisa al público para que no extrañe el toque de la campana de la vela ³¹.

Y en el día siguiente, 2 de enero, se anuncia la representación en el teatro de la comedia *El Triunfo del Ave-María*. Sólo hay dos elementos simbólicos destacados en la recuperación de la fiesta: los tañidos de la campana de la torre donde se produjo el acto de toma de posesión, y la ritual representación teatral.

Tendrá que acercarse a su final el siglo XIX, en el que pocos motivos de alegrarse por su situación tuvo el pueblo español, para que los intelectuales comenzaran a interesarse por las costumbres populares y se dedicaran a recoger datos folklóricos y publicarlos. Dos de los pioneros locales en estos estudios etnográficos colaboraron en 1885 en la recopilación de las fiestas de Granada, informándonos que por entonces la fiesta de la *Toma* estaba

reducida a la función religiosa, tremolar el Pendón de Castilla en las Casas Consistoriales y a la representación de *El Triunfo del Ave María* en los teatros, cuando en ellos actúa algún cuadro de declamación. ¡Pequeño recuerdo para suceso tan grande! ³².

Luego se cuenta una curiosa costumbre, consistente en que las jóvenes solteras subieran a la torre de la vela para tañer su campana con fines nupciales o propiciatorios de un buen noviazgo, lo que se achacaba a la «virtud de la cuerda de la campana» ³³. Es muy probable que éstos sean los toques recuperados en 1813, y tradicionales ya.

En 1892, sin embargo, se volcó la ciudad en la celebración del

³¹ *El Publicista*, diario de Granada fundado el 1 de noviembre de 1812.

³² F. de Paula VALLADAR, en su prólogo a las *Fiestas Populares de Granada* (Granada, 1885), p. 18.

³³ A. Joaquín AFÁN DE RIBERA, *Fiestas Populares de Granada*, p. 36.

IV Centenario, el único del que he encontrado abundantes noticias. Y del amplio y elaborado programa de festejos se pueden entresacar los siguientes:

- 1 enero: Tremoleo, iluminaciones, certamen de orfeones, bandas militares tocando por las calles.
- 2 enero: Reparto de 4.000 panes y 100 vestidos de niño a los pobres, solemne función religiosa con *Te-Deum* y Procesión Histórica, que a su término esperará que se tremoleen las banderas en la Torre de la Vela para oír el *Himno a la Unidad de la Patria* cantado por los orfeones premiados, desfile militar, velada en el Teatro Principal con *El Triunfo del Ave-María*.
- 4 enero: Solemne Misa de *Requiem* por las almas de los Reyes Católicos.
- 5 enero: Discursos en la Universidad.
- 6 enero: Colocación de lápidas donde habitaron los capitanes de la Conquista, retreta nocturna e iluminaciones³⁴.

Entre los habituales fastos conmemorativos, con la ineludible obra de teatro incluida, destaca el reparto de bienes a los pobres, el himno a la unidad en los momentos en los que el último resto del antiguo imperio estaba a punto de perderse, y los recuerdos a los conquistadores de Granada.

En 1895 se nos informa que en la Capilla Real se tremola la enseña castellana ante el altar, y luego ante la tumba de los Reyes Católicos, mientras el coro entona «apropiados cánticos antiguos», pasando a la catedral para ejecutarse «a grande orquesta una famosa misa»³⁵.

A punto de concluir el siglo, el 2 de enero de 1899, la ritual comedia histórica se representó nada menos que en tres sesiones en cada uno de los dos teatros permanentes, impulsando al crítico teatral del diario local a expresar:

Ensayemos el desterrar poco a poco la tradicional y soporífera comedia por otra de más enjundia literaria y más en consonancia con los gustos y exigencias modernas³⁶.

A pesar de su diatriba, *El Triunfo* siguió acudiendo puntual a la car-

³⁴ GARRIDO ATIENZA, *op. cit.*, en el «Programa de Festejos».

³⁵ *El Defensor de Granada*. 2 de enero de 1895.

³⁶ *El Defensor de Granada*. 2 de enero de 1899.

telera granadina durante gran parte del siglo XX, siendo todavía en 1950-1951 ocasión de sus últimas representaciones conmemorativas.

Durante el período franquista, esta fiesta languideció sin pena ni gloria, pero en la década de los ochenta experimentó un doble impacto. Por un lado, un grupo de activistas independentistas, constituidos como Comité Andalucía-Nación, comenzaron a mostrar su desacuerdo con lo que consideraban expresión del imperialismo castellano, manifestándose durante los actos con banderas andaluzas con crespones negros, gritando en contra del rey y el pendón, y distribuyendo panfletos en los que reclamaban la independencia andaluza y la devolución de las tierras expropiadas por los conquistadores de Castilla. En vez de «seguir celebrando actos guerreros y adorando pendones», propugnaban un hermanamiento pacifista de las dos culturas. Para acallar sus protestas, las fuerzas de policía antidisturbios empezaron a desplegarse por los alrededores del Ayuntamiento como un nuevo elemento ritual.

Por otro lado, la nueva y floreciente comunidad musulmana de Granada también mostró su rechazo a que se festejara la derrota y aniquilamiento de los granadinos islámicos, llegando su queja hasta las más altas instancias políticas: en 1989 varios embajadores árabes solicitaron al Gobierno que se suprimiera este aniversario de la intolerancia. Su queja fue transmitida a las autoridades municipales, y el concejal de cultura propuso que se sustituyera el nombre de *Toma* por el de *Entrega*, más ajustado a la realidad histórica y como de hecho fue denominada la fiesta a inicios del siglo XVII. Este aparentemente inocuo cambio de palabras suscitó las iras de las fuerzas vivas locales, que se opusieron con tal energía que obligaron al concejal a presentar su dimisión, que no fue aceptada por el alcalde. Y aunque se mantuvo el nombre, en los discursos oficiales recientes se está propugnando la reconciliación.

Las rencillas y rivalidades internas de la sociedad granadina repercutieron en que la fiesta de 1992, que se auguraba de gran esplendor como pórtico a los fastos del V Centenario, apenas tuviese novedades, salvo que la corona floral fue depositada ante los féretros de los Reyes Católicos por el presidente de la Junta de Andalucía, y que en vez del concejal al que le correspondía fuese el alcalde quien tremolase el pendón desde el balcón municipal. La falta de colaboración entre las diferentes instituciones y organismos locales repercutió en que cada uno decidiera organizar su pequeña celebración, repartidas a lo largo del año. Y el desmesurado coste previsto para un espectáculo que reconstruyese la entrada de los conquistadores (presupuestado en 500 millones de pesetas) impidió que la comitiva procesional tuviese mayor relevancia.

Tan sólo se pueden reseñar dos novedades, de tipo conflictivo: los

andalucistas y los musulmanes unieron sus efectivos para celebrar, simultáneamente al acto oficial pero en un lugar distante, un «Llanto por Granada». Y como oposición «fuerte», de Madrid llegaron los miembros de un grupo ultraderechista llamado *Bernal Díaz del Castillo*, que gritaron contra las autoridades que presidían la comitiva, levantando el brazo con el saludo fascista y exigiendo una nueva cruzada contra los infieles. Cuando repitieron su actuación en la plaza del Ayuntamiento, fueron obligados a callarse por el abucheo general. Y el despliegue de las fuerzas del orden fue mayor que en ningún año, aunque no se produjeron incidentes violentos.

3. REPERCUSIÓN DESPLAZADA EN EL TIEMPO Y EL ESPACIO

No debo dejar de mencionar algunas de las rememoraciones de la toma de Granada documentadas en otras localidades, algún tiempo después de producirse los acontecimientos.

Como elemento litúrgico la encontramos en el *Breviario Compostelano* (impreso en Santiago en 1569) bajo el título de «Exaltationis Fidei Festivitas», como himno con grandilocuente antífona, que es probable se siga entonando aún ³⁷.

Como ingrediente de los «rendidos obsequios y festivas aclamaciones en que la insigne villa» de Alhaurín (Málaga) celebró la proclamación de Carlos III como rey de España en 1760, tuvo lugar un festejo de Moros y Cristianos en torno a un castillo que imitaba a la Alhambra. En este escenario se sucedieron embajadas, duelos, asesinatos, escaramuzas y batallas, hasta culminar con la conquista de Granada ³⁸.

Finalmente, en el ámbito de las fiestas patronales contemporáneas nuestras, podemos destacar: *a*) la mexicana Teotihuacán, junto al famoso centro ceremonial azteca, donde el Apóstol Santiago encabezaba un ejército cristiano al que pertenecía el Cid, para combatir y vencer a Pilatos, rey de Granada ³⁹; *b*) la malagueña Benamocarra y la granadina Aldeire, que escenifican ritualmente el legendario duelo entre el gentil Garcilaso

³⁷ F. J. SIMONET, *Cuadros históricos y descriptivos de Granada* (Granada, 1896), p. 239.

³⁸ Jenaro ALENDA Y MIRA, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, Ribadeneyra (Madrid, 1903), t. II, p. 81.

³⁹ Nieves DE HOYOS SANCHO, en su comunicación al I Congreso Nacional de la Fiesta de Moros y Cristianos, Villena, 1974 (publicado en Alicante en 1976).

y el gigante moro Tarfe⁴⁰; y c) la peruana Huamantanga, donde todavía se representa anualmente la *Toma de Granada* —ciudad que posiblemente desconozcan sus representantes actuales— ante los atentos ojos de una niña que encarna a la reina Isabel de Castilla.

4. MODELO TEÓRICO

Lo hasta ahora tratado permite elaborar un esquema dinámico en el que se interrelacionan los siguientes elementos:

A) La *Toma de Granada como hecho histórico* dotado de gran significación para sus mismos protagonistas, conscientes de que la conquista final del reino granadino confirmaba la hegemonía político-religiosa del estado católico castellano-aragonés.

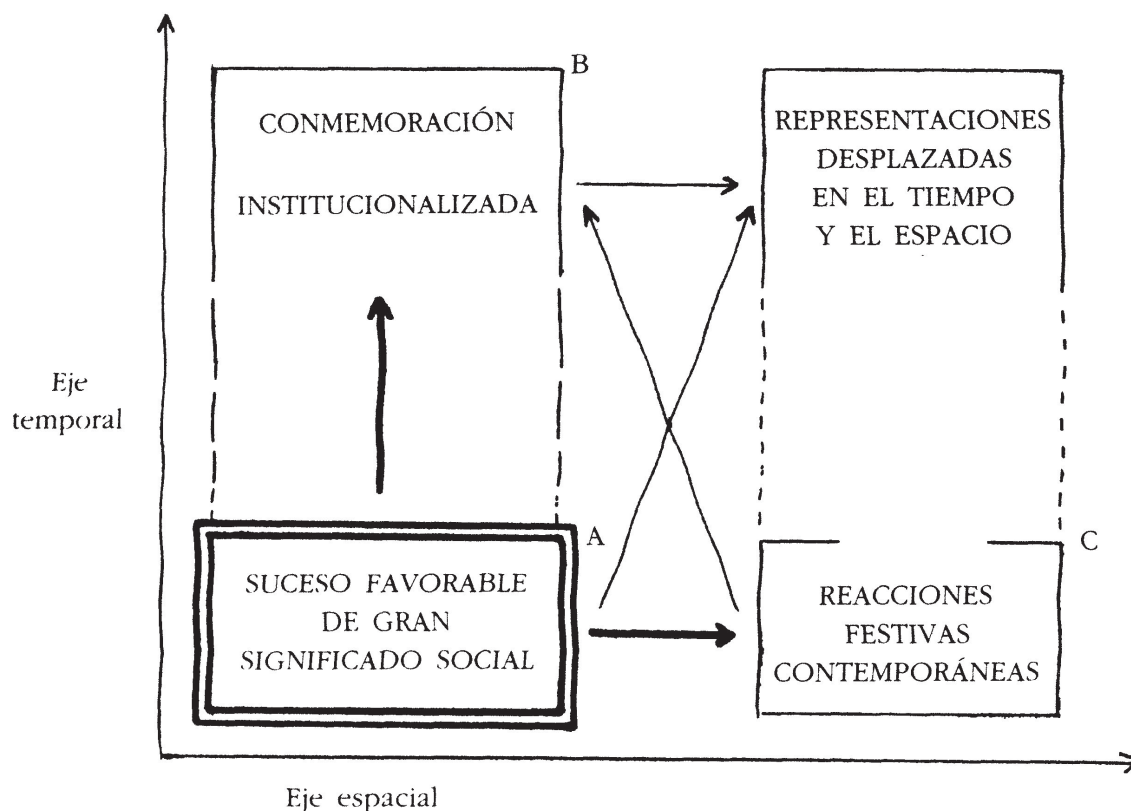
B) Su *memoria o recuerdo institucionalizado en la propia Granada*, con el propósito de celebrarse «para siempre jamás». Las normas reguladoras, dictadas por la corona y las autoridades locales eclesiásticas y municipales, han sufrido ligeras transformaciones con el paso del tiempo, aunque el significado y las acciones básicas de los actos conmemorativos apenas si han variado. Se continúa atribuyendo el mismo valor de «asimilación político-religiosa» al hecho recordado y al actual ritual recordatorio.

C) Las *reacciones o eco festivo suscitado en otras localidades* en la misma época de producirse el hecho, que a menudo se expresaron como espectáculos ilustrativos, ese tipo de «representación» que Caro Baroja define como «la que se refiere a la composición de una acción con elementos tomados de la vida misma y con pretensión de fidelidad absoluta»⁴¹. Tiempo después se han ido escenificando ritualmente algunos de los episodios del hecho, con fuertes dosis de adherencias legendarias o imaginarias.

Estos tres bloques integran un *universo conmemorativo*, que de forma abstracta se puede estructurar sobre unas coordenadas, entrelazados por unas flechas que indican las influencias ejercidas:

⁴⁰ La de Benamocarra desapareció en 1905; la de Aldeire aún perdura.

⁴¹ Julio CARO BAROJA, *Palabra, sombra equívoca*, Tusquets (Barcelona, 1989), p. 84.



5. EVOLUCIÓN FORMAL DEL PROCESO CONMEMORATIVO

Teniendo este modelo de *universo conmemorativo* como base de partida, podemos aplicarlo al caso concreto de las conmemoraciones de la *Toma de Granada*, centrándonos en el análisis del eje A-B, con sus transformaciones sucesivas.

— Así, por *A* se entenderá el *hecho* = la definitiva conquista castellano-aragonesa de la ciudad y reino de Granada, plasmada el 2 de enero de 1492 en el plano de lo simbólico por:

- a) Triple elevación desde la torre de la alcazaba de la cruz, el pendón de Santiago (patrono del reino de Castilla) y el estandarte del rey Fernando (general en jefe del ejército sitiador).
- b) Formulación verbal de la toma de posesión, repitiendo la triple referencia a Santiago, Castilla y Granada.
- c) Disparos de salvas y sonido de instrumentos musicales bélicos.

— *B* será la *conmemoración institucionalizada* en la ciudad de Granada, que podemos subdividir en tres fases temporales:

- 1.^a *Siglos XV-XVI*: configuración de un modo de celebración con:
- d) Oficios litúrgicos relativos al *hecho*.
 - e) Indulgencia plenaria concedida por el Vaticano, por rezar al tañer la campana mayor de la catedral a la misma hora que se produjo el HECHO.
 - f) Procesión conmemorativa, con asistencia de los cabildos catedralicio y municipal, con insignias y estandarte real.
 - g) Inclusión del pendón y espada, utilizados personalmente por el rey Fernando, en la procesión imitando el modelo conmemorativo de la *Toma de Sevilla*.
 - h) Conexión de objetos simbólicos con la sepultura de los reyes conquistadores.
 - i) Otra procesión específica para recordar «la Dedicación» o consagración de la ciudad al catolicismo, con repique general de campanas de noche y al amanecer.

Y como *espectáculos populares*:

- j) Lidia de toros.
- k) Juego de cañas «de capa y gorra».
- l) Salvas de artillería y música militar.

2.^a *A partir del siglo XVII hasta el XX* (apogeo y decadencia) con:

- m) Asistencia de los gremios a la procesión general del 2 de enero, que se asemejaba así a la del Corpus o «del conjunto social».
- n) Tremoleo del estandarte real, con su posterior exposición pública bajo guardia de honor militar.
- ñ) Realce de los sermones conmemorativos, grandilocuentes y exaltatorios.
- o) Tañido de la campana de la torre de la alcazaba por doncellas en busca de marido.

Como *espectáculo de atracción popular*:

- p) Representación teatral de la *Toma de Granada* o el *Triunfo del Ave-María*, obra que mezcla la aventura y el adoctrinamiento.

3.^a *Actualmente* (con interés municipal por su revitalización) con:

- q) Liturgia de acción de gracias.
- r) Tremoleo del estandarte ante la sepultura de los reyes.

- s) Procesión por la catedral con los símbolos de la monarquía: corona, cetro y espada.
- t) Procesión cívica con trajes de época, objetos municipales significativos y el símbolo de la colectividad ciudadana: el pendón de Granada.
- u) Ceremonia en el Ayuntamiento, tremolando el pendón desde un balcón y repitiendo las palabras de la fórmula de toma de posesión. Cada una de las tres repeticiones del grito ¡GRANADA! obtiene del público asistente la irónica respuesta de un ¿QUÉ? ante el regocijo general, como si no se admitiese la seriedad del ritual. Y esta triple respuesta protagónica constituye la profesión de fe granadina, en la que los vecinos se identifican con la ciudad-sujeto del rito. Se expresa un apoyo al *hecho* conmemorado por la presencia y el mínimo diálogo, en el que todos los granadinos se convierten en interlocutores de derecho con las mismas frases que se pronunciaron en el momento de la transferencia de propiedad de la urbe.
- v) Guardia militar de honor durante toda la jornada al pendón, expuesto en la misma ventana consistorial donde fue tremolado.

De lo hasta aquí expuesto se pueden extraer varias *consideraciones*:

1. La conmemoración local surge de la voluntad regia de recordar «para siempre jamás» la «santa victoria», conseguida contra los «moros infieles enemigos de nuestra santa fe católica»; y se unificará esta voluntad con la del recuerdo de los propios máximos protagonistas del HECHO, que se sentían tan satisfechos por haberlo realizado que incluso eligieron tener en Granada su sepulcro o última morada.

2. Se privilegia la incorporación de Granada a la corona de Castilla, aunque de hecho fuera el penúltimo eslabón de la unificación española. Y se pasa por alto la traición cometida, ya que las capitulaciones fueron incumplidas, ya en 1500, con el bautismo forzoso de los moriscos.

3. La fiesta será por la «Toma y Dedicación», o sea, por la doble conquista militar y espiritual.

4. Según los avatares político-sociales, el interés público por los actos conmemorativos ha ido fluctuando, encontrándonos ahora en una etapa en la que se encuentra muy bajo, mientras que el interés de las autoridades municipales democráticas es muy elevado, rescatando el antiguo protocolo como demostración de su deseo de identificarse con las tradiciones granadinas.

5. Tiene interés rastrear la evolución del elemento formal constituido por *las campanas y sus toques*:

En el apartado *e)* vemos cómo el papa dota de sacralidad al tañido de la campana mayor catedralicia (es sabido que los musulmanes no utilizaban las campanas), al hacerlo coincidir con la misma hora del *hecho* objeto de conmemoración.

Posteriormente, en *i)* se aprecia que son *todas* las campanas urbanas las que anuncian la llegada del día del aniversario.

Luego, en plena decadencia de esta fiesta de consolidación comunitaria, se otorga una nueva función al tañido específico de la campana de la torre de la alcazaba o de la vela, llamada así por ser la que regulaba las aperturas y cierres de las puertas del recinto amurallado, y los turnos de regadío en los huertos de la cercana vega. Al igual que sucede con ciertas aguas, imágenes u objetos en días señalados, al toque de esta campana en este día se le atribuirán propiedades mágico-sexuales, propiciatorias del buen casamiento para las mozas. Este ritual debió ser considerado superstición tolerable, por el matiz de semiclandestinidad que se desprende del comentario de un periódico local sobre la fiesta de 1895:

Antes de la solemne fiesta religiosa que se celebra todos los años el día de la Toma en la Catedral, a la que concurre toda Granada [...] hay una ceremonia interesantísima, relativamente poco conocida por la generalidad del público ⁴².

En esta reorientación funcional, hoy día revitalizada, deben haber coincidido varios factores, como pueden ser la localización en la torre de la vela de la toma de posesión histórica; el poder delegado o vicario de que estaba dotada su campana en el ordenamiento de importantes aspectos de la vida comunitaria; el carácter sacro concedido por el papa al tañido de una campana; y la participación ritual de las campanas urbanas en los prolegómenos del día de acción de gracias. Teniendo en cuenta que el 2 de enero era el único día que se permitía el acceso del público al recinto militar de la alcazaba de la Alhambra, pueden haber confluído los anteriores aspectos para otorgar magia, o 'baraka', al acto de acudir dicho días las mozas a tocar la cuerda de la campana más ilustre de la ciudad.

6. En cuanto a los espectáculos populares, los toros se desplazaron a la feria del Corpus, mientras que los juegos de cañas dieron paso a la tradicional comedia, rebotante de retos y desafíos a caballo.

Finalmente, merece destacarse que el 2 de enero sigue siendo día de fiesta local, que si no se ha convertido en patronal puede deberse al rigor del invierno, cumpliendo tal cometido el Corpus en la primavera; que se

⁴² *El Defensor de Granada*, 2 de enero de 1895.

ha producido una fosilización ceremonial, sin apenas variar los actos litúrgicos y cívicos desde el siglo XVI; que el rito conmemorativo supone una especie de «renovación anual de la consagración de la ciudad al catolicismo dentro del estado español»; que se rememora, casi al unísono, al hecho y a sus autores; y que el mayor interés por la permanencia actual de la conmemoración, muy ajustada al simbolismo histórico, reside en las autoridades municipales, que se atribuyen ser depositarios de la identificación comunitaria y herederos de los orgullosos autores de la gesta, o *hecho* rememorado.

DEMETRIO E. BRISSET
Universidad de Málaga

1492 también fue el año de la conquista de Granada. Los victoriosos Reyes Católicos dispusieron el modo con el que se habría de conmemorar *eternamente* este hecho bélico, al que dotaron de muy especial significado simbólico. Aquí se procederá a rastrear la evolución formal de tales aniversarios en la propia Granada, así como la repercusión festiva del hecho en otras localidades. Y se presentará un modelo del «universo conmemorativo» configurado por el hecho histórico, su recuerdo institucionalizado y el eco festivo. Del estudio en profundidad de un caso particular de proceso conmemorativo se pretende extraer consideraciones antropológicas sobre los mecanismos conmemorativos en general.

1492 was also the year of the conquest of Granada. The victorious Catholic Kings made provision for the perpetual commemoration of this military event, charged with very special symbolic significance. Here I shall proceed to trace the formal evolution of such celebrations in Granada itself as well as the festive repercussions of the event in other areas. A model of the «commemorative universe» will be put forward which will comprise the historical event, its institutionalized memory and its ritual repercussions. From the in-depth study of a specific case of a commemorative process I wish to draw attention to some anthropological considerations concerning commemorative mechanisms in general.



FIG. 1.—Comitiva cívica que recorre el centro de Granada cada 2 de enero.



FIG. 2.—El pendón de la ciudad es el mayor protagonista simbólico de los actos.